

complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Las acciones se emitirán por un valor nominal de 0,75 euros por acción.

Sexto.—Autorización para la protocolización de los acuerdos sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata su entrega o envío gratuito, respecto a los siguientes documentos:

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

El texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

El informe de los Administradores previsto en el artículo 155 de la Ley.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.152.

## INTEGRACIONES GANADERAS VALENCIA, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento del auto de fecha 8 de enero y de la providencia de 15 de febrero, ambos de este año, dictados por el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Liria en el expediente de jurisdicción voluntaria 84/00, que, a solicitud de los abajo firmantes, tramita dicho Juzgado, se convoca a los señores accionistas de «Integraciones Ganaderas Valencia, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de dicha sociedad, que se celebrará los días 28 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 29 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Náquera (Valencia), carretera Montcada a Náquera, kilómetro 6, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Separación de los Administradores de la sociedad y, en su caso, nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Náquera, 6 de marzo de 2001.—Miguel Dasí Boví, Miguel Dasí Aparisi, Francisco Dasí Aparisi y Enrique Estellés Andrés.—10.839.

## INVERNESS, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la compañía ha acordado, por unanimidad, con fecha 31 de enero de 2001, proceder a la reactivación de la sociedad mediante transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, y asimismo el cambio de domicilio social de Antonio Maura, número 9 a la calle Núñez de Balboa, número 94, de Madrid, aprobación de nuevos Estatutos sociales, adoptando y ratificando los acuerdos necesarios para su adaptación a la legislación vigente y la elección del órgano de administración.

Madrid, 3 de febrero de 2001.—El Administrador único.—10.011.

## INVEROSCA XXI, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana,

89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.106.

## INVERSIONES ABASOL VI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.091.

## INVERSIONES GALA XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá

lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.099.

## INVERSIONES LA LÍNEA, S. A.

La sociedad «Inversiones La Línea, Sociedad Anónima», anuncia que su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de febrero de 2001, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que se traspasa en bloque a una sociedad de nueva creación denominada «Inversiones Focona, Sociedad Limitada», en los términos y demás condiciones previstos en el proyecto de escisión parcial suscrito por su Administrador único y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Se hace mención expresa del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas y trabajadores a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

La Línea de la Concepción (Cádiz), 25 de febrero de 2001.—El Administrador único, Andrew James Haynes.—10.372. y 3.<sup>a</sup> 8-3-2001

## INVERSIONES Y GESTIONES TURÍSTICAS, S. A.

### Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones y Gestiones Turísticas, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la sala de reuniones de «Flick Canarias», avenida de Escaleritas, número 112, el jueves 5 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes 6 de abril, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente